



“Solución de Gestión Integral”

# INSTRUCTIVO RECURSOS HUMANOS

Liquidación de primas

LAURA MONTOYA

ACTIVOSOFT INTERNACIONAL S.A.



## LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

Este proceso ejecuta la liquidación de primas por medio de un asiste que nos guiará paso a paso.

RUTA/ **FUNCIONALIDAD recursos humanos/** apartado Otros procesos / Liquidación de primas

### Veamos el procedimiento:

Inicialmente debemos seleccionar el tipo de pago que se va a realizar: Seleccionar pago con la nómina si el pago de la liquidación de primas se va a incluir en la nómina o de lo contrario pago por caja. Adicionalmente el sistema le permite realizar el proceso en pruebas para realizar la validación de la información.

Proceso para realizarlo por prueba

**Liquidación de Primas**

**Asistente de liquidación de Primas**

Este asistente lo guiará a través de todos los pasos necesarios para realizar la liquidación de Primas.

Si el pago de la Prima se va a incluir en la nómina seleccione "Pago con la Nómina", si por el contrario No se va a incluir con el pago de la nómina seleccione "Pago por Caja".

Prueba

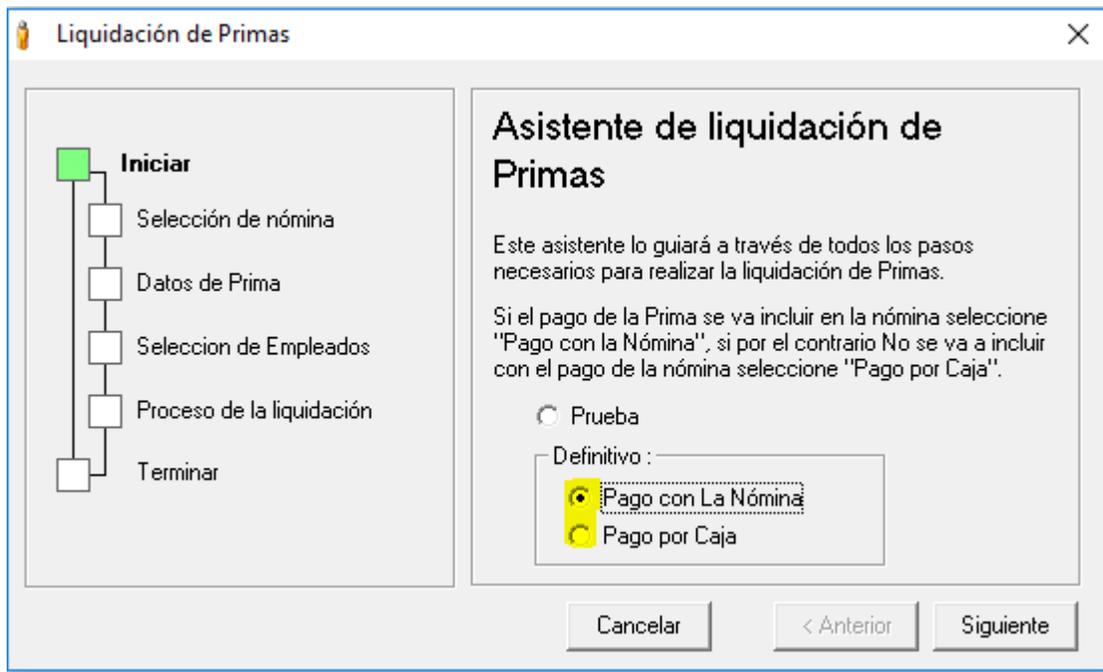
Definitivo :

Pago con La Nómina

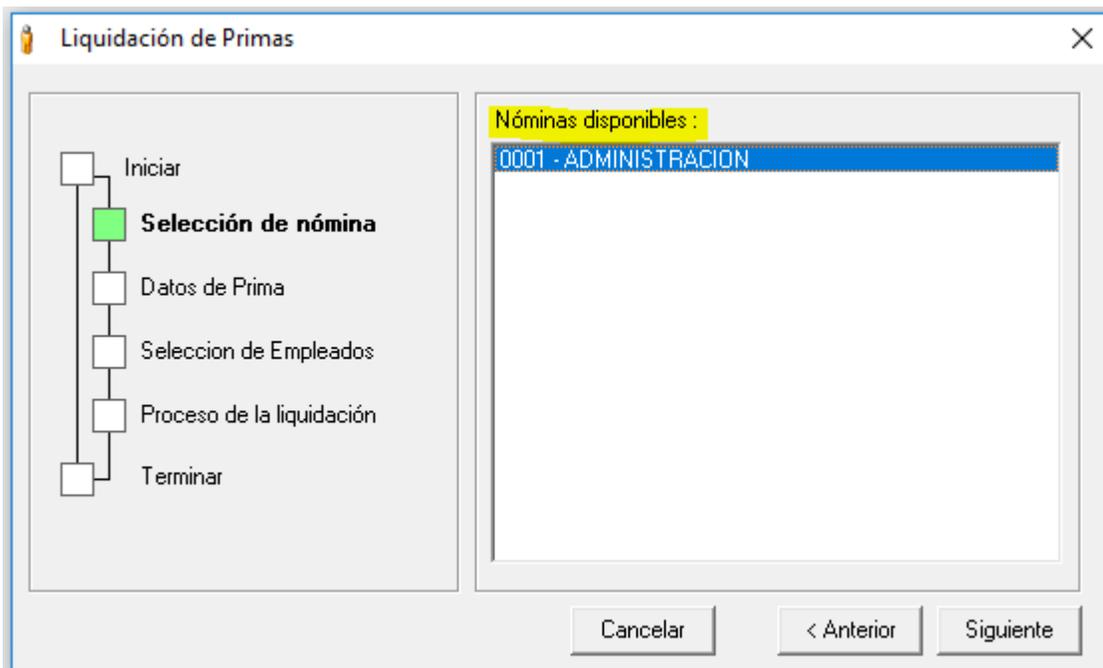
Pago por Caja

Cancelar < Anterior Siguiente

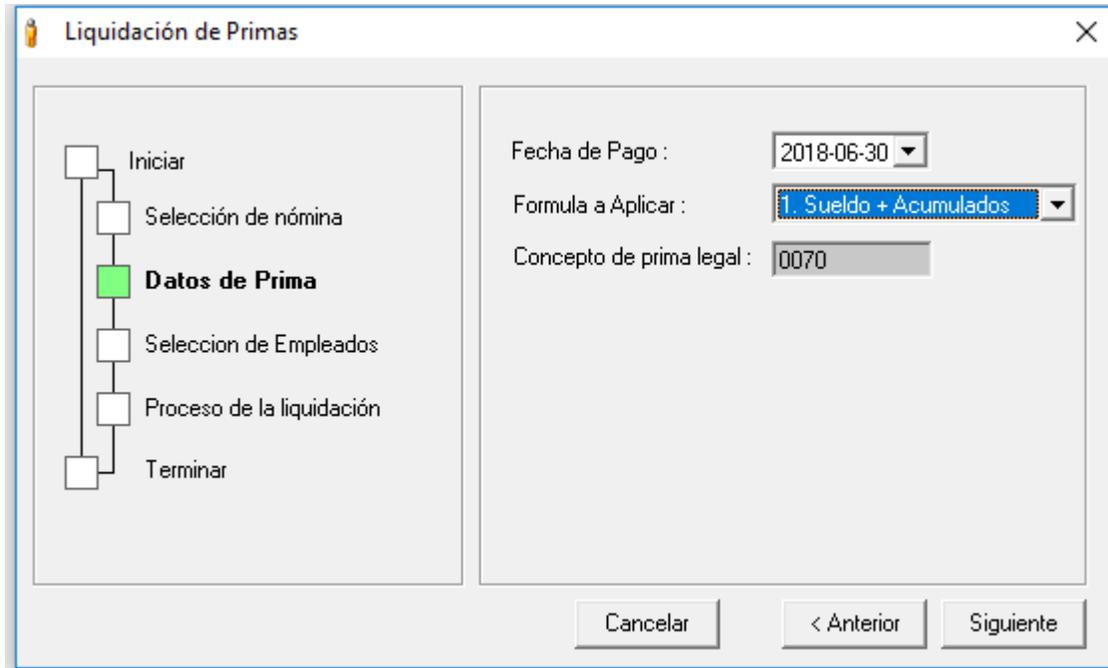
Proceso para realizarlo, en DEFINITIVA



El paso siguiente es seleccionar la nómina haciendo clic sobre esta.

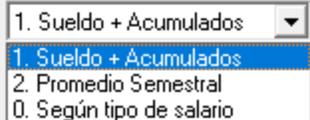


Después de seleccionar la nómina, debemos seleccionar el mes de contabilización, En el campo de formula a aplicar se debe configurar la formula con la cual se va a calcular la base para la prima, esta puede ser sueldo + acumulados o promedio semestral esto depende de cada una de las empresas y se evidencia el concepto de prima legal.



Mes de Contabilización: Definir previamente la nómina y/o la quincena en la que se va a causar la prima

Formula a aplicar:



1. Calculo de fórmula de **SUELDO + ACUMULADO (INCIDENCIA 3)**

El **SUELDO** hace referencia al sueldo actual del trabajador.

El **ACUMULADO / INCIDENCIA 3 / PROMEDIO SEMESTRAL** hace referencia a las novedades de nómina que constituyen salario y que afectan en el valor pagado del empleado no en tiempo, por ejemplo (horas extras, comisiones, auxilios, bonificaciones, etc)

Concepto	Nombre	Incidencia
0001	SUELDO BASICO	1. Sueldo básico
0004	SUELDO RETROACTIVO	1. Sueldo básico
0010	HORA EXTRA DIURNA	3. Promedio semestral
0011	HORA EXTRA NOCTURNA	3. Promedio semestral
0013	HORAS RECARGO NOCTURNO	3. Promedio semestral
0014	HORA EXTRA FESTIVA DIURNA	3. Promedio semestral

**FORMULA ARITMÉTICA:**

**Sueldo + acumulados**

$$primas = \left( \frac{\sum \text{conceptos incidencia 3}}{\text{días trabajados}} \times 30 \right) + \text{sueldo base}$$

2. Calculo de fórmula de **PROMEDIO SEMESTRAL**

La **INCIDENCIA 1 Ó SUELDO BÁSICO** hace referencia a todas aquellas novedades de sueldo que afectan el tiempo normal del trabajador, por ejemplo (sueldo básico, vacaciones, licencia no remunerada o remuneradas, incapacidades, compensatorios, suspensiones, para este caso por favor valide los conceptos relacionados en las bases 0008 **BASE PRIMA DE SERVICIOS** que están registrados como incidencia 1 (sueldo básico), estos conceptos serán base para el cálculo de la misma.

Recuerde que la y la base 0013 **BASE PROV. PRIMA LEGAL** debe contener los mismo conceptos de la base 0008, con el fin de que la provisión mensual de prima se ajuste a la realidad.

El **INCIDENCIA 3 / PROMEDIO SEMESTRAL** hace referencia a las novedades de nómina que afectan en el valor pagado del empleado no en tiempo, por ejemplo (horas extras, comisiones, auxilios, bonificaciones, etc).

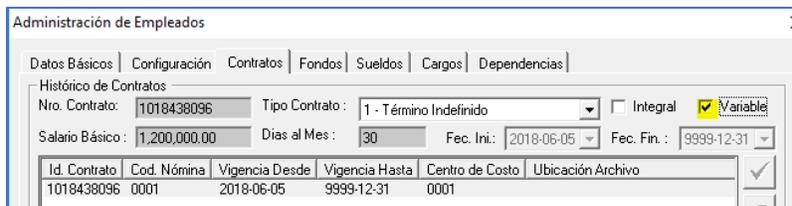
FORMULA ARITMÉTICA:

Promedio semestral

$$\text{primas} = \frac{\sum \text{conceptos incidencia 1 y 3}}{\text{dias trabajados}} \times 30$$

3. Calculo de fórmula de **SEGÚN TIPO DE CONTRATO**

Al tomar esta opción, el sistema validara la ficha del empleado su tipo de contrato si es variable o fijo, si es fijo tomara la fórmula de sueldo + acumulado, pero si el empleado tiene el check de variable realizaría la operación de promedio semestral.



Administración de Empleados

Datos Básicos | Configuración | Contratos | Fondos | Sueldos | Cargos | Dependencias

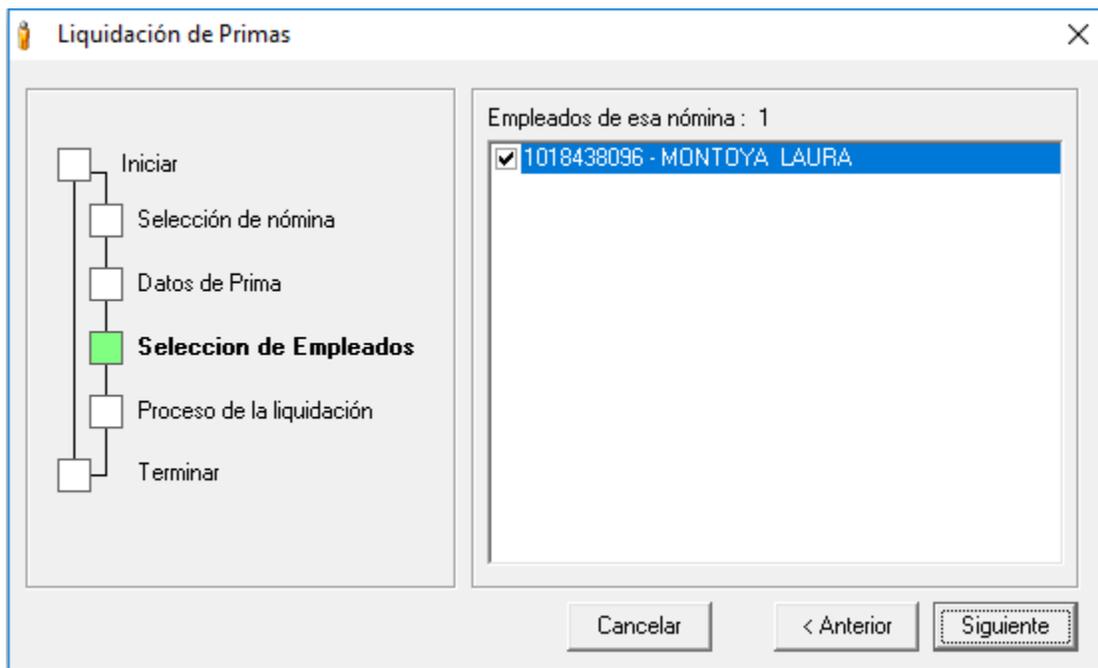
Histórico de Contratos

Nro. Contrato: 1018438096 Tipo Contrato: 1 - Término Indefinido  Integral  Variable

Salario Básico: 1,200,000.00 Dias al Mes: 30 Fec. Ini.: 2018-06-05 Fec. Fin.: 9999-12-31

Id. Contrato	Cod. Nómina	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Centro de Costo	Ubicación Archivo
1018438096	0001	2018-06-05	9999-12-31	0001	

Una vez seleccionado el método a aplicar el cálculo de la prima, vamos a seleccionar los empleados al cual se le va a realizar la liquidación de primas, el sistema le permite seleccionar a todos los empleados o seleccionar a cierta cantidad, el proceso de primas solo se ejecutará para las personas que tengan el check seleccionado.



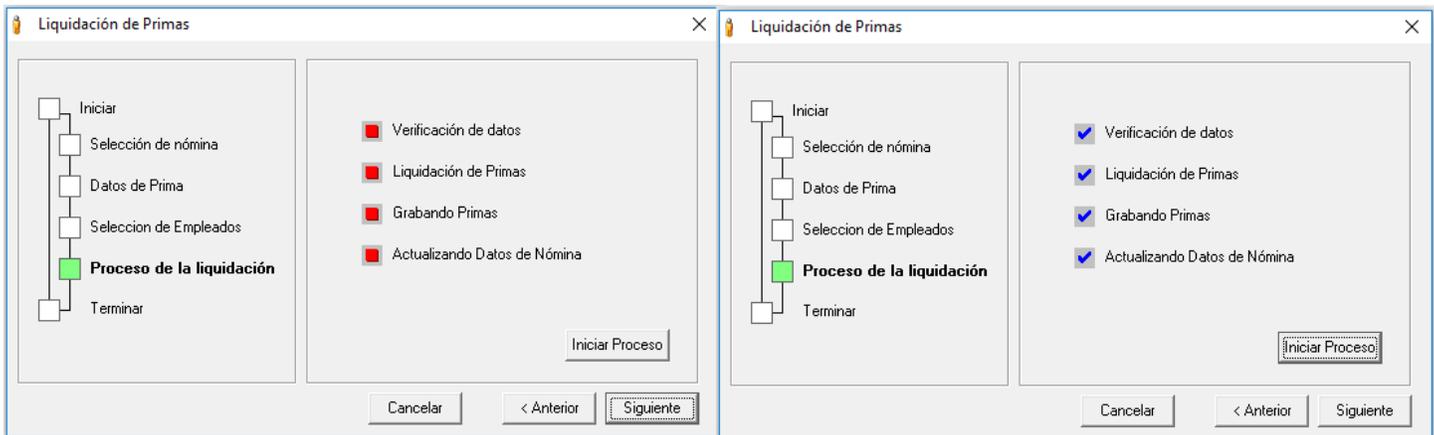
Liquidación de Primas

Iniciar  
 Selección de nómina  
 Datos de Prima  
 **Selección de Empleados**  
 Proceso de la liquidación  
 Terminar

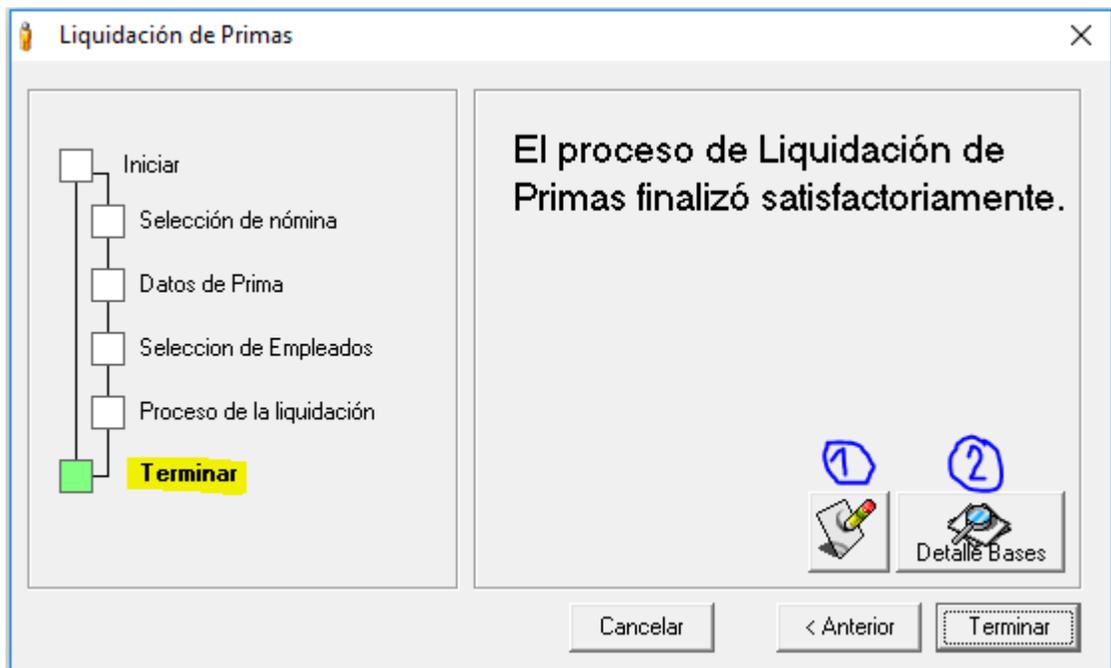
Empleados de esa nómina : 1

<input checked="" type="checkbox"/>	1018438096 - MONTOYA LAURA
-------------------------------------	----------------------------

Luego el sistema procede a realizar el proceso de liquidación. El paso por seguir es hacer clic en el botón *iniciar proceso*, y el sistema nos mostrará el progreso de este como se evidencia en el costado derecho:



Una vez termine de realizar el proceso, el proceso de liquidación de prima finaliza satisfactoriamente.



- En el ítem uno el usuario visualizara el informe de liquidación de prima del usuario.
- En el ítem dos el usuario visualizara el informe del cálculo de detalle de la base de prima para su liquidación, en este informe valide el campo de calculo y su vlr. Final,

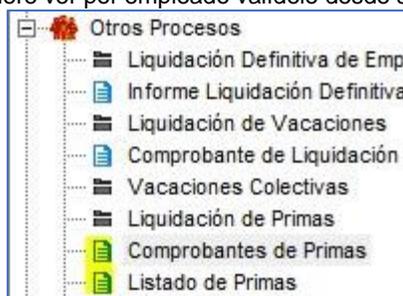
**ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA**  
**Det. - Primas (Prueba)**

04 - Liquidación de Prima						PRIMAS	
Empleado	1018438096 - MONTOYA LAURA						
Nro Contrato	1018438096	Jomada	240	Salario	1,200,000.00	Dias	26.00
Base	0008 - BASE PRIMA SERVICIOS			Ley 50 (S) Sal. Variable (N) Cambio Sal. (N) Integral (N)			
Fec. Liq.	2018-06-30	Fec. Inicial	5/06/2018	Fec. Final	30/06/2018	Fec. Ingre.	5/06/2018
Sueldo	1,200,000.00	Vlr. Periodo	0.00	Prom. Sem.	76,449.00	Prom. Anual	0.00
Vlr. Final	1,276,449.00	Calculo	Sueldo Actual + Incidencia 2 + Incidencia 3				
1. SUELDO BASICO							
Año - Mes	Concepto	# Nom.	Fomula	Valor	Tiempo		
201806	0001 - SUELDO BASICO	1	VALORDIA x TIEMPOREPORT.	1,040,000.00	26.00	Fomula (1,040,000.00 / 26.00) * 30 = 1,200,000.00	
3. PROMEDIO SEMESTRAL							
Año - Mes	Concepto	# Nom.	Fomula	Valor	Tiempo		
201806	0040 - SUBSIDIO TRANSPORTE	1	VALORDIA x TIEMPOREPORT.	76,449.00	3.25	Fomula (76,449.00 / 30.00) * 30 = 76,449.00	

En esta versión, esta novedad de prima ya no se verá reflejada en el **“registro de novedades”**, en caso de que requiera realizar validación por favor realícela como lo indica la imagen.



Diríjase al informe de listado de primas o si quiere ver por empleado válidelo desde su comprobante de prima.



En este informe encontramos la liquidación de primas por cada empleado, según los seleccionados en el apartado de **“selección de empleado”**. El sistema muestra el sueldo base para liquidación de primas, el promedio de los acumulados mensuales, la base de liquidación (sueldo base + acumulados + subsidio de transporte si por ley le corresponde al empleado) y la prima (se proporciona de acuerdo con los días laborados). Veamos el informe: este es un ejemplo de informe para la liquidación de prima con el método de sueldo + acumulados.

Liquidación de Primas (Prueba)

Cédula	Empleado	Fecha Ingreso	Días	Sueldo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	Base Liquidación	Vlr. Prima	Descuentos	Neto Prima
80073249	ARBOLEDA CARDENAS CAMILO AUGUSTO	2017-02-01	180	1,800,000	0	0	0	0	0	0	0	1,800,000	900,000	0,00	900,000
79732502	BARRERA GUZMAN EDSON FELIPE	2014-01-20	180	2,828,813	0	0	0	0	0	0	0	2,828,813	1,414,407	0,00	1,414,407
1010187107	BENAVIDES HERRERA ANDREA CAROLINA	2017-02-01	180	1,800,000	0	0	0	0	0	0	0	1,800,000	900,000	0,00	900,000
1020756015	BERMEJO CARDENAS ROBERTO ANDRES	2017-08-01	180	737,717	0	0	0	0	0	0	0	737,717	368,859	0,00	368,859

**Descuentos:** en el campo de descuentos asocia los conceptos como anticipos de prima, prestamos, descuentos, para el cálculo neto de prima, recuerde que estos conceptos deben estar asociados a la base de descuentos de prima.

Informe de Primas (2017-06-01 a 2017-12-31)

Cédula	Empleado	Fecha Ingreso	Días	Sueldo	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	Base Liquidación	Vlr. Prima	Descuentos	Neto Prima
1019022646	LUGO ANGULO PAOLA ANDREA	2016-12-15	180	1,500,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,500,000	1,500,000	10,200,000	1,700,000	850,000	0,00	850,000
1070958548	MARTINEZ JIMENEZ DIANA JIMENA	2014-09-08	180	2,600,000	2,392,820	2,946,667	3,455,157	1,906,667	2,600,000	3,805,535	17,106,846	2,851,141	1,425,571	0,00	1,425,571
1015399141	MONROY POLANIA EDISO RENE	2016-08-01	180	2,192,409	292,321	0	292,321	146,161	292,321	0	1,023,124	2,362,930	1,181,465	0,00	1,181,465
123456	MONTOYA CAMILA	2017-12-03	28	1,500,000	0	0	0	0	0	2,000,000	2,000,000	2,142,857	166,667	0,00	166,667
1018438096	MONTOYA LAURA	2017-11-17	44	1,500,000	0	0	0	0	700,000	1,500,000	2,200,000	1,500,000	183,333	0,00	183,333
1020745184	MORALES BAQUERO WILS CAMILO	2017-07-24	157	3,500,000	816,667	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	4,900,000	19,716,667	3,840,909	1,675,063	100,000,00	1,575,063
79109113	MORENO MARTINEZ FRED	2013-10-01	180	6,217,730	6,217,730	6,217,730	6,217,730	6,217,730	6,217,730	6,217,730	37,306,380	6,217,730	3,108,865	0,00	3,108,865

COMPROBANTE DE PRIMA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA											
Nombre:	C.C./Nit:	Sueldo:	Proc. Ret Fte %:	Centro de Costo:	2018-06-30						
MONTOYA LAURA	1018438096	\$ 1,200,000.00	1 0,00%	GRUPO ADMINISTRATIVO							
Devengos			Deducidos			Libranza y Aportes					
Concepto	Nombre	Tiempo	Valor	Concepto	Nombre	Tiempo	Valor	Concepto	Nombre	Cuota	Saldo
0070	PRIMA LEGAL	26.00	92,188.00								
Total Devengos :			92,188.00	Total Deducidos :				Total Libranzas y Aportes :			

## REVERSIÓN DE PROCESOS

En caso de que el proceso se haya generado en definitiva y requiera de alguna corrección el sistema le permite revertir todo el proceso, para esto diríjase al apartado otros procesos y seleccione el proceso de liquidación de primas

Seleccione el proceso, seleccione la nómina, darle enter en el campo de proceso y se activara la lupa, darle enter para traer el detalle de la reversión y de aceptar para generar el cambio.

Reversión de Procesos

Proceso: 04 - Liquidación de Prima    Cód. Nómina: 0001 - NOMINA PULZO    Num. Proceso: 1    Proceso

Fec. Liquidación: 2018-02-01    Empleado: ...

Detalle

Númer...	IdEmplea	Nombre	Código	Concepto	Tiempo	Valor	Nómina
----------	----------	--------	--------	----------	--------	-------	--------

Si requiere revertir el proceso de prima que ya ha sido pagado, este se puede revertir, recuerde que debe anular primero otros documentos asociados el proceso, en este caso el comprobante de egreso.

Reversión de Procesos

Reversion | Consulta de procesos

Proceso: 04 - Liquidación de Prima    Cód. Nómina: 0001 - ADMINISTRACION    Num. Proceso: 1    Proceso

Fec. Liquidación: 2018-06-30    Empleado: ...

Xirux 1.3.15

Ya se encuentra pagado, no se puede revertir

Aceptar

Número ...	Empleado	Nombre	Concepto	D...	Vlr. ^
1	100	SCAR	0070 - PRIMA LEGAL	180	3,01
1	101	ALVA	0070 - PRIMA LEGAL	180	2,0E
1	1023891598	GRAN	0070 - PRIMA LEGAL	168	601,
1	103	BAUTISTA CARRILLO ZULMA ELIANA	0070 - PRIMA LEGAL	101	1,42

**PAGO DE PRIMA POR CAJA**

Cuando se va a realizar el pago por fuera de la nómina, el usuario debe generar un egreso, como se detalla a continuación, debe validar que el proceso de Nómina este en egreso de prima.

Cuando se toma la opción de pago por la nómina, no se debe generar ningún egreso adicional ya que este concepto se va a devengar desde el comprobante de nómina.